

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 24 de enero del 2009.

No. 7

Folleto Anexo
al
Periódico Oficial

PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2009 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: NONOAVA, OCAMPO, CUSHUIRIACHI, GUERRERO, IGNACIO ZARAGOZA, JULIMES, AQUILES SERDAN, BALLEZA, SANTA ISABEL, SAUCILLO, URUACHI, MADERA, MORIS, ROSARIO, VALLE DE ZARAGOZA, SAN FRANCISCO DE CONCHOS Y SATEVO, CHIH.

Presidencia Municipal
Guerrero, Chih.

SECRETARIA



1 XII 08

CERT. ACUERDO DE CABILDO

EL SUSCRITO C. LIC. EVERARDO CHAVEZ CORONADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y

CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO No. 10 DE ACTAS DE CABILDO, DE FECHA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, ACTA No. 42, PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA ASENTADO EL SIGUIENTE PUNTO:

PUNTO NUMERO TRES- REVISION Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008
EL C. ING. JOSE GABRIEL BENJAMIN ALMEYDA OCHOA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2009, CON UNA INVERSION GLOBAL DE \$89'241,283.92 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL), UNA VEZ REALIZADO SU ANALISIS Y REVISION FUE APROBADO POR MAYORIA POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDANDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO ESTATAL PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL, DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE GUERRERO, CHIH., A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. EVERARDO CHAVEZ CORONADO

Por medio del presente le solicitamos tener por presentado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2009 del Municipio de Guerrero, Estado de Chihuahua, a fin de que se haga su publicación en el periódico oficial del estado.

PRIMERO: El presupuesto de egresos del Municipio de Guerrero, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2009 asciende a la cantidad de **\$89,241,283.92 OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL.**

SEGUNDO: Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, el presupuesto antes indicado se distribuye de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009

I SERVICIOS PERSONALES	\$23'079,362.65
II SERVICIOS GENERALES	7'335,834.00
III MATERIALES Y SUMINISTROS	1'692,395.00
V ADQUISICION DE INMUEBLES	400,000.00
VI PROYECTOS DE INVERSION Y OBRA PUBLICA	8'789,793.10
VII SUBSIDIOS Y APOYOS	11'780,958.00
VIII DEUDA PUBLICA	2'226,642.45
IX RAMO XXXIII	33'936,298.72
TOTAL	\$89'241,283.92

MUNICIPIO DE GUERRERO
CONCENTRADO DE EGRESOS 2009
 PRESUPUESTO
 EGRESOS 2009

GRUPO I	EGRESOS	PRESUPUESTO EGRESOS 2009
	SERVICIOS PERSONALES	23,079,362.65
	500 SUELDO BASE	13,000,000.00
	501 DIETAS	1,769,131.65
	503 HORAS EXTRAS	110,000.00
	504 COMPENSACIONES FUAS	1,800,000.00
	508 GRATIFICACION ANUAL	2,500,000.00
	509 PRIMA VACACIONAL	600,000.00
	510 IMSS PAGO CUOTAS OBRERO-PATRONALES	3,000,231.00
	511 GASTOS DE PREVISION SOCIAL	300,000.00
GRUPO II	SERVICIOS GENERALES	7,335,834.00
	520 ARRENDAMIENTOS	20,000.00
	521 SERVICIOS BASICOS	5,364,930.00
	522 DIFUSION E INFORMACION	250,000.00
	523 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	330,000.00
	524 GASTOS COMERCIALES FINANCIEROS Y SEGUROS	287,500.00
	525 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	520,000.00
	526 ESTUDIOS E INVESTIGACION DE PROYECTOS	25,000.00
	527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	0.00
	505 HONORARIOS PROFESIONALES	238,404.00
	506 VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE	300,000.00
GRUPO III	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,692,395.00
	530 PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	297,395.00
	531 ELABORACION E IMPRESION DE CERTIFICADOS	12,000.00
	532 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1,333,000.00
	539 OTROS MATERIALES, SUMINISTROS Y COMBUSTIBLES	50,000.00
GRUPO V	ADQUISICION INMUEBLES	400,000.00
	550 TERRENOS	400,000.00
GRUPO VI	PROYECTOS DE INVERSION Y OBRA PUBLICA	8,789,793.10
GRUPO VII	SUBSIDIOS Y APOYOS	11,780,958.00
	571 MEDICO ASISTENCIAL	363,352.00
	572 DIF MUNICIPAL	1,200,000.00
	575 APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	400,000.00
	579 SUBSIDIOS	9,817,606.00
GRUPO VIII	DEUDA PUBLICA	2,226,642.45
	581 DEUDA PUBLICA	2,226,642.45
	581-01 DEVOLUCION DE INGRESOS	
GRUPO IX	RAMO XXXIII	33,936,298.72
	590 F.I.S.M.	19,144,828.98
	592 F.A.F.M	14,791,469.74
		<u>89,241,283.92</u>

SUMAN LOS EGRESOS

ING. JOSE GABRIEL BENJAMIN ALMEYDA OCHOA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE:
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

C.P. GLADYS AIDE CERECERES OROZCO
 TESORERA MUNICIPAL